



RESUMEN: La temática desarrollada en el presente trabajo de investigación refiere las prácticas de reconocimiento que generan procesos de subjetivación política en un grupo de docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira.

La importancia e impacto de estos criterios, muestra cómo el docente desde un acto de conciencia reflexiva hacia la importancia de sus prácticas académicas, se va transformando a sí mismo permitiendo transformar a los otros; es decir, genera actuaciones de poder y acción a través de la interacción con sus estudiantes y compañeros.

Palabras clave: *Sujeto, subjetividad, subjetividad política, reconocimiento*

PRÁCTICAS DE RECONOCIMIENTO QUE GENERAN PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN UN GRUPO DE DOCENTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Esp. DIANA MILENA RAMÍREZ FRANCO
Esp. Claudia Jimena Mendoza Parra
Lic. Jhon Wilmar Toro Zapata
Lic. Jhon Eduar Restrepo Jaramillo
Mgster. Oscar Armando Jaramillo

* **Licenciada en Básica Primaria.** | dianalfa412@hotmail.com

Docente en Institución Educativa Empresarial. Dosquebradas. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Estudiante Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano.

TITLE: RECOGNITION PRACTICES THAT GENERATE PROCESSES OF POLITICAL SUBJECTIFICATION IN A GROUP OF UNDERGRADUATE PROFESSORS OF THE UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

ABSTRAC: The theme developed in the present research refers to the practices of recognition that generate processes of political subjectification a group of undergraduate teachers of the Universidad Católica de Pereira. The importance and impact of these criteria, shows how the professor from an act of reflective awareness towards the importance of their academic practices, it is transforming him or herself allowing to transform others, It means, generates performances of power and action through interaction with their students and colleagues.

Key words: *Subject, political subjectivity, recognition*



REVISTA ELECTRÓNICA

ENTREVISTA ACADÉMICA

ISSN: 2603-607X

revistae.reea@gmail.com

LE TITRE: PRATIQUES DE RECONNAISSANCE QUI GÉNÈRENT DES PROCESSUS DE SUBJECTIVATION POLITIQUE DANS UN GROUPE D'ENSEIGNANTS SOUS-GRADUÉS DE L'UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE PEREIRA

LE RÉSUMÉ: Le thème développé dans ce travail de recherche fait référence aux pratiques de reconnaissance qui génèrent des processus de subjectivation politique chez un groupe d'enseignants de premier cycle de l'Université catholique de Pereira. L'importance et l'impact de ces critères montrent comment l'enseignant se transforme, passant d'un acte de conscience réfléchi à l'importance de ses pratiques académiques, permettant de transformer les autres; c'est-à-dire qu'il génère des actions de pouvoir et d'action par le biais d'une interaction avec ses étudiants et ses pairs.

Les mots de la clef: Sujet, subjectivité, subjectivité politique, reconnaissance

TÍTULO: PRÁTICAS DE RECONHECIMENTO QUE GERAM PROCESSOS DE SUBJETIVAÇÃO POLÍTICA EM UM GRUPO DE PROFESSORES DE GRADUAÇÃO DA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE PEREIRA

RESUMO: O tema desenvolvido neste trabalho de pesquisa refere-se às práticas de reconhecimento que geram processos de subjetivação política em um grupo de professores de graduação da Universidade Católica de Pereira. A importância e o impacto desses critérios mostram como o professor, de um ato de consciência reflexiva para a importância de suas práticas acadêmicas, está se transformando, permitindo transformar os outros; isto é, gera ações de poder e ação por meio da interação com seus alunos e colegas.

Palavras chaves: Sujeito, subjetividade, subjetividade política, reconhecimento

Fecha de recibo: 06/07/2018

Fecha de aceptación: 06/11/2018

Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/reea.html>

Introducción

La pregunta por aquello que subyace a la práctica educativa no debe caducar. La escuela en todos sus ámbitos y grados es un escenario de socialización fundamental para la construcción de subjetividades, entonces dar cuenta del lugar del educador y de sus formas de construir con el otro y construirse a sí mismo en esta relación aparece como central, es decir pensarse desde la Otredad (Salas, 2012 y López, 2017). Esto, para que la indagación pueda aportar a pensar, problematizar y visibilizar potencialidades y vacíos en medio de un escenario vital para la construcción de sociedad.

De este modo, se entiende que las razones que acompañan la labor docente, develan las prácticas de reconocimiento y la subjetividad que cada sujeto construye y las que otorga a la comunidad educativa a la que impacta con las mismas (Honneth, 1997). El mundo académico reclama docentes con sentido crítico de la realidad, que contribuya con sus enseñanzas al cambio y para hacerlo necesita hacer un viaje al interior del docente para pensar sus prácticas de reconocimiento, los sentidos que lo mueven, narrativas, intencionalidades del sujeto de derechos, construcciones como sujeto ético y político, mirada de sí mismo a partir de la filosofía institucional, la cual sin renunciar a sus principios cristianos busca siempre la verdad.

Dichos elementos validan por tanto preguntar a los docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira poco visibilizados en su labor de educar por sus prácticas de reconocimiento y de cómo estas genera subjetividad política, su relevancia y pertinencia se encuadra en la necesidad de resaltar la labor docente y descubrir desde la academia cuáles son las razones que mueven el sujeto; las investigaciones al respecto se limitan a mostrar las situaciones externas que vive el docente, inconformidades con su puesto de trabajo, pero no abarcan el reconocimiento que tienen de sí, para conocer la subjetividad política convirtiéndose en una oportunidad para aproximar la investigación en ese sentido.

La pregunta orientadora que acompañó este proceso de investigación indagó ¿Cómo las prácticas de reconocimiento generan procesos de subjetivación política en un grupo de docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira? Las preguntas específicas,¹

¹Las preguntas específicas para esta investigación se interpelan en: ¿Cuáles son las prácticas de reconocimiento que generan procesos de subjetivación política en un grupo de docentes de la UCP?, ¿Cuáles son los sentidos ético-políticos que se generan en procesos de subjetivación? y ¿Cuáles son las formas que adopta la subjetividad en este grupo de docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira?

promovió la discusión en cada categoría ayudando a descubrir las prácticas de reconocimiento y subjetividad que mueven al docente de pregrado de la universidad Católica de Pereira. El objetivo general permitió: Comprender cómo las prácticas de reconocimiento generan procesos de subjetivación política en un grupo de docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira; acompañado de los específicos que pretenden: describir cuales son las prácticas de reconocimiento; interpretar cuales son los sentidos ético-políticos que se generan en procesos de subjetivación; identificar las formas que adopta la subjetividad en un grupo de docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira.

Los antecedentes investigativos van desde el orden internacional, nacional y regional,² permitiendo un acercamiento a la subjetividad y al reconocimiento docente.

Horizonte Categorical: El reconocimiento

Permanecer aislado, habitar la soledad, resulta cada vez más un oneroso ejercicio para quien ve en el aislamiento una medicina preventiva contra el ruido y la muchedumbre. El otro se presenta entonces en la cotidianidad de forma múltiple: como lo ajeno, lo extraño, lo próximo y al mismo tiempo lo distante, como el alter con el cual se ha de lidiar del mejor modo posible. La idea del reconocimiento es entablar una relación de pares que se validen, no es lidiar con él, es construir proyectos colectivos con él, no es buscar la soledad es construir relaciones intersubjetivas para crecer socialmente en medio de la inclusión de la

² Los antecedentes muestran la relevancia de las prácticas de reconocimiento y de la subjetividad política en la labor docente. A nivel internacional Andalzúa, Raúl. "La formación docente: subjetivación de imaginarios" artículo publicado en México por ideas Concyteg en el año (2009).

La revista Mexicana de investigación educativa publica en su volumen 17 una investigación titulada "Disposición a la reflexión colectiva sistemática en docentes de un centro educativo de Chile" número 53, cuyos autores fueron (Pablo Castro Carrasco, Carlos Agüero Carvajal, Andrea Barraza Alfaro, Gonzalo Escobar Puentes y Jaime Jorquera Varas).

La revista Revista Cuadrimestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional, SP. Volume 18, Número 1, Janeiro/Abril de 2014: 151-159. 1 publica la investigación: "Teorías subjetivas de profesores en reuniones de trabajo": es un estudio descriptivo-interpretativo realizado por (Mariella Brighenti Bortoluzzi). Universidad de La Serena Campus Andrés Bello, Chile; (Jorge Catalán Ahumada) Universidad de La Serena, Campus Andrés Bello, Chile.

A nivel nacional Patiño, Rojas, publican "subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad" (2009).

Perafán, Gerardo publica en (2013) "La transposición didáctica como estatuto epistemológico fundante de los saberes académicos del profesor".

Urbina, Patricia, publica en (2013) "Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica".

A nivel regional: Cardona, Vásquez, Rey (2015) publican "Auto reconocimiento de la mujer maestra".

Garrido, Rosa, publica en (2015) "El Ocio en la Mujer Docente e Implicaciones en sus Prácticas Pedagógicas".

diferencia en el respeto, no es un asunto poético es una cuestión social, ética y política por construir otros mundos posibles más justos y equitativos.

El ser humano diariamente, se ve abocado a contar con el otro, a negociar posturas, convenir acuerdos e incluso a intentar colocarse en el lugar del otro para procurar comprenderlo mejor. Este constante encontrarse con el otro, evidencia sin duda que el ser humano no es sujeto atómico y muchísimo menos totalmente autónomo como una parte de la tradición filosófica moderna lo ha querido presentar. Para ejemplificar mejor esta afirmación, baste con recordar, por ejemplo, la metáfora de los hongos utilizada por Thomas Hobbes cuando imaginaba el hombre surgiendo espontáneamente de la tierra en estado natural (Hobbes, 2000, p. 157); o también, si se quiere, la primacía que le otorga Descartes a la mente y la subjetividad separándolas un tanto arbitrariamente del cuerpo en sus meditaciones metafísicas (Martinez, 2009, pág. 29). En ambos casos encontramos ejemplos clásicos del modo en que se eclipsa el estudio del hombre y de su subjetividad, en un yo restringido.

Con base en la descripción precedente, la presente investigación aspira a analizar los procesos de subjetivación política que se generan al interior de un grupo docentes de pregrado de la Universidad Católica de Pereira, grupo en el cual las relaciones entre sujetos, se establecen desde un cariz profundamente intersubjetivo, y como resultado consciente e inconsciente de sus prácticas de reconocimiento. Dichas prácticas de reconocimiento se analizarán a la luz de la teoría de Axel Honneth, Sociólogo y filósofo alemán en la línea de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt, este destaca el reconocimiento de la otredad como elemento esencial en la construcción de la identidad y la autoconfianza de cualquier ser humano:

“En la estructura de las relaciones humanas de interacción, la esfera normativa de enfrentarse con el reconocimiento de los otros está construida sobre el presupuesto implícito de ser tenido en cuenta en los planes de acción de los demás”. (Honneth, 1997, p. 60)

Con esta teoría, se controvierde de paso la doctrina del yo dual de parte de la modernidad, y se da cabida a una comprensión del sujeto mucho más compleja y amplia, dando paso a la autoconfianza y la autoestima, también por supuesto a cierto estatus social de importancia amén del reconocimiento de las capacidades y virtudes individuales.

La categoría de reconocimiento, según Honneth, implica *necesariamente* la oportunidad que tiene el individuo de auto-realizarse a partir del reconocimiento que le da el otro, construye en la relación con él o se gana en la lucha social. Si bien, Honneth analiza varias formas de reconocimiento que se tomarán en cuenta en esta reflexión, la que se aborda como la más pertinente para esta investigación es la del derecho, solidaridad y amor o afectividad en vista de que:

“El modelo de reconocimiento de la relación de derecho, no se puede construir sin referencia a los desarrollos normativos a que estuvieron sometidos desde la formación de la sociedad moderna; con ello se ha puesto de manifiesto que las relaciones de reconocimiento jurídico encierran en sí un potencial moral que, más allá de las luchas, puede desarrollarse en función de un ascenso tanto de la generalidad como de la sensibilidad al contexto” (Honneth, 1997, p. 222).

Es decir, que, en el presente ejercicio reflexivo, se privilegia este enfoque debido a su potencial de universalidad. La universalidad del derecho, desde una perspectiva ética, posibilita la conciliación de múltiples prácticas de vida e impulsa el reconocimiento del otro como sujeto de derechos, en este caso dentro del ejercicio docente, al tiempo que le otorga *respeto* esperando también del otro, el cumplimiento de deberes de un modo recíproco.

“El concepto de reconocimiento, representa para ello un medio bien apropiado, porque engendra formas de interacción social en vista al respeto, contenido en ellas, de otras personas sistemáticamente separables unas de otras”. (Honneth, 1997, p. 77).

En un segundo momento se aborda también el reconocimiento, con base en el hecho de que la solidaridad parece surgir de una valoración positiva que se hace del otro en relación con sus virtudes y cualidades dentro de una comunidad específica, o como bien lo explica Héctor Oscar Arrese: La solidaridad “es un reconocimiento del aporte que el sujeto puede realizar a la vida social a partir de sus cualidades personales” (Arrese, 2009 p. 5). En tercer momento, el amor y lo afectivo es esfera vital en el reconocimiento, el cual permitirá un acercamiento al sujeto desde sensibilidades que parecieran sin importancia, pero son relevantes al momento de su abordaje.

Es importante resaltar que, así como existen formas de reconocimiento, para Honneth también existen formas del menosprecio que parecen estar intrincadas en las mismas

actuaciones de los sujetos. Y que dichas formas son correlativas a la categoría del reconocimiento.

Subjetivación y subjetividades

La subjetivación aparece como un elemento procesual de carácter individual y diferenciador, que se produce y constituye en medio de campos de saber y relaciones de poder; estos elementos en contextos situados van dando espacio a esta instancia inacabada y dinámica, la cual se encuentra entonces en una tensión entre la sujeción y la agencia que muestran un sujeto activo pero inmerso en su sociedad, su historia y su cultura.

El sujeto es producto de su relación consigo mismo, en medio de la autoformación libre y activa, pero a la vez como resultado de la sujeción a una cultura, a costumbres de cierta forma exigidas socialmente. Este es el resultado variable de una cultura, de costumbres sociales impuestas en medio de las que se nace y que busca que el sujeto sea, condicionado a lo impuesto, a lo programado.

Al respecto Terol Rojo analizando a Foucault, refiere que “su investigación trata de estudiar las condiciones según las cuales el ser humano penetra en determinados “juegos de verdad” como sujeto de conocimiento y, a la vez objeto de/hacia saberes y prácticas”. (2013, p. 298). Es así como se comprende que el sujeto inmerso en relaciones de poder tiene variadas formas de establecer relaciones, tanto a nivel económico, como a nivel social, laboral, político y religioso, sin descartar algunas otras.

Para Foucault, las relaciones de poder necesitan siempre de una intervención bidireccional, donde una de las partes es dominante sobre la otra, como lo hace el militar sobre los rebeldes o el profesor sobre el alumno, pero que en algún momento puede llegar a subvertirse. Por lo tanto, la concepción de poder de Foucault no es solo política o de Estado Soberano, sino más bien la capacidad que tiene un determinado sujeto de imponer su verdad, sobre la verdad del otro. Añade Terol Rojo:

“Mientras en el primero (epistemológico) se estudian las condiciones según las cuales el ser humano deviene objeto de conocimiento, bien sea como loco, enfermo o delincuente, como ser vivo, productor o hablante; en el ámbito político estudiará las relaciones de poder que constituyen al individuo en sujeto que actúa sobre los otros

para, en el ético, dedicarse a las formas de relación del individuo consigo mismo”.
(2013, p. 298).

En consecuencia Terol Rojo, basándose en lo dicho por Foucault, plantea las relaciones de poder político como uno de los tres vectores además del epistemológico y del ético, en los que “se consuman procesos de subjetivación”.

Subjetividad política

El papel activo que juega el docente dentro del aula, el cual es clave en el desarrollo, por tratarse de relaciones donde se consolidan criterios, saberes, experiencias y además se da la oportunidad a la apertura mental que acerca al conocimiento y al crecimiento; es indispensable que en ese camino de construcción de conocimiento y crecimiento se tengan presentes aspectos integrales del ser, toda vez que este elemento constituye una dimensión valiosa en la subjetividad; tal y como lo expresa Claudia Luz Piedrahita Echandía en “Subjetivaciones políticas y pensamiento de la diferencia” al indicar que:

“En la perspectiva de sujeto, surge un individuo racional, orientado al progreso y portador de libertades civiles y públicas, alrededor del cual se construyen los nuevos ordenamientos políticos y económicos, apoyados en las instituciones sociales encargadas de forjar el proyecto de la modernidad”. (Piedrahita, 2010, p. 32).

Cuando se aborda al sujeto, se va más allá del ser pensante y racional indicando su parte emocional como potencia subjetiva, que contribuye en el progreso social, económico, generador de libertades que aporta la creación de nuevos pensamientos o instituciones y a su vez también es un ser que con sus diferentes dimensiones colabora, en forma integral; de igual forma, la citada investigadora, aporta en la presente investigación aspectos valiosos como:

“El liberalismo establece mecanismos políticos que limitan el poder hegemónico del gobernante a través de mecanismos electorales y de un sistema representa - voto ejercido por delegación de los ciudadanos. Igualmente, en el camino a la realización de las libertades individuales, se establecen unos lineamientos morales comunes que permiten la convivencia justa y el acceso a una buena vida. Estos códigos morales implican una representación de sujeto autónomo, libre, con capacidad para darse sus

propias normas y en esta medida, asumir un modelo de vida conveniente, acorde con sus convicciones morales”. (Piedrahita, 2010, p. 31).

Esta categoría debe ser entendida como la posibilidad de expresión autónoma, con capacidad de acción, decisión y de negociación, que se da en el actuar del docente y que genera un avance que contribuye al progreso y al tejido de un desarrollo humano, entendido como un proceso de construcción permanente, un camino hacia la reconstrucción de sociedad muy ligado al desenvolvimiento del proyecto de vida que cada uno tiene, es decir, se van formando sujetos políticos. La subjetivación política se convierte en una categoría fundamental en la presente investigación, toda vez que, desde un resultado individual se llega a situaciones colectivas, por lo que se hace necesario ese reconocimiento interno del docente para producir capacidades de acción política entendida ésta como posibilidad de expresión autónoma y de participación en el crecimiento que contribuya a un desarrollo humano.

Referente Metodológico

El presente ejercicio se enmarca en lo cualitativo, avanzando desde **el método de análisis estructural de contenido**, referenciando por Suarez, como “un instrumento metodológico que se inscribe en la sociología de la cultura, una bisagra entre las reflexiones conceptuales y las investigaciones concretas (Suarez 2008 p. 119) o como dice Saldarriaga “el método de análisis de contenidos utilizado aquí proviene de la semántica estructural, aplicado en las ciencias sociales” (Saldarriaga 2015 p. 145) “Es una técnica de descripción estructural y análisis de datos empíricos. Su intención general es extraer de materiales concretos, las estructuras simbólicas de determinados actores sociales” (Suarez 2008 p. 119). La particularidad de la investigación se devela en la construcción de los lenguajes simbólicos que enriquecen el ejercicio del docente en el aula; la máxima información de sus prácticas debiera salir de sus imaginarios, de los constructos internos que como sujeto posee.

En el marco de esta investigación, el análisis estructural de contenido, permite leer la relación entre el docente y la subjetividad política los procesos de reconocimiento social y también sus prácticas cotidianas, demostrando la importancia del análisis estructural como aquel que puede ir más allá de lo extrínseco, favoreciendo la interpretación de la subjetividad; este análisis permite leer el máximo de sus palabras, pensamientos y acciones

,elaborando así una serie de grafos que permitirán hacer lecturas a fondo acerca de las prácticas de reconocimiento, contenidos de sentido que definen al sujeto y las subjetividades que se pueden abordar.

Saldarriaga plantea el establecimiento de la relación entre individuo, movimientos y sistemas, extrayendo el máximo de información del sujeto como sea posible incluso de aquello que resulta poco relevante; “las relaciones sistema / individuo, sus movimientos, las interacciones entre sistemas y entre sujetos, los procesos de configuración de subjetividades son pues, el objeto del análisis estructural” (Saldarriaga 2015 p. 79).

La estructura, el imaginario y la construcción, son lugares del análisis estructural de contenido, donde propende un acercamiento argumentativo, que beneficia la investigación. Dista de los demás elementos investigativos cuando no solo se queda con la información que recibe de los sujetos individuales o colectivos como tampoco de los institucionales indaga otras posibilidades que intervienen en el sujeto, ejemplificando este “Juan es un artista” es una información que brinda el sujeto, pero mirando más a fondo y su relación con el objeto se descubre que Juan no solo es artista, su dedicación es por la pintura matiza en sus obras el óleo y además profesa su arte al enseñarle a otros no solo su técnica, sino también su inspiración y sus obras, esto relacionado con sus pinturas, reflejan parte de la subjetividad que como sujeto le identifica pasión, es decir, sus pinturas reflejan sentimientos como alegría, tristeza, sueños y temores del artista.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para la realización del trabajo de campo se interactuó con cinco docentes de pregrado quien por medio de una entrevista semi-estructurada,³ contaron sus constructos acerca del sujeto de derechos, ético y político, sus prácticas de reconocimiento, como también las narrativas que lo definen. Valles define la entrevista como “estandarizada abierta caracterizada por el empleo de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados pero de respuesta libre y abierta” (Valles 1999, p.170). Será la utilizada para recolectar la información necesaria para el logro de esta investigación cualitativa, en función de “la organización y formalización del proceso de recolección, será más efectivo en la forma

³ La entrevista semi-estructurada consta de 24 preguntas en tres categorías acorde a los objetivos. Para el primer objetivo se utilizan doce (12) preguntas, para el segundo objetivo se utilizan tres (3) y para la tercera nueve (9), esta entrevista aparecerá como anexo.

de planteamiento de las preguntas” (Bonilla, Rodríguez, 1997 p. 174). La rigurosidad de la misma en su estructura es suficiente para el logro de los objetivos señalados.

Unidad de trabajo

“El muestreo teórico” que se realizó en la presente investigación (Monje 2011 .pág. 130) que citando a Bonilla y Rodríguez (1997) alude a descubrir patrones culturales en los cuales se estructuran comportamientos atribuyendo sentido a la situación de estudio permite bajo una entrevista semi-estructurada, y el método análisis estructural de contenido describir las prácticas de reconocimiento y procesos de subjetivación política en cinco profesores de Pregrado de la universidad católica de Pereira, tres mujeres dos hombres de los programas de Licenciatura en Educación Religiosa, Psicología, Facultad de ingenierías y Ciencias Básicas, Económicas y Administrativas.

Estos docentes fueron seleccionados por los estudiantes que previamente se les preguntó por aquellos docentes que a lo largo de su proceso formativo los han impactado con sus experiencias académicas y que estas se han convertido en significativas para sus vidas; participaron estudiantes de pregrado de los programas psicología, comunicación social, arquitectura, ingenierías, negocios internacionales , tecnología en mercadeo y licenciatura en educación religiosa, obteniendo mayor puntaje los convocados a este ejercicio de investigación.

Ejercicio analítico: Lo jurídico en el reconocimiento docente. Pensando en el otro

En este apartado se le preguntó a los docentes por el sujeto político y su relación con la subjetividad, partiendo de Honneth y su clasificación del sujeto en lo jurídico, solidaridad y afectividad.

Cuando se piensa en el sujeto, aparecen consideraciones que refieren a la dignidad y a la necesidad de reconocer en el otro que tiene lecturas distintas del sujeto y de las subjetividades que lo mueven; los profesores de pregrado de la universidad Católica de Pereira lo manifiestan de la siguiente manera:

- Pensar en el otro como otro, es reconocer su dignidad, que es una persona con sus deberes y derechos, valiosa ante los ojos de Dios y por lo tanto merece respeto en el trato que tiene con el otro” (E1).

- Lo entiendo como lo que me impulsa, las obligaciones que tengo yo como persona para actuar en una vida social académica, personal, familiar, hasta dónde puedo llegar en la relación con el otro” (E1).
- Toda sociedad tiene sus parámetros y cada uno tiene derechos y deberes (E2).

El tema de dignidad aparece como fundamental en lo docentes de pregrado, como el trato que se debe dar al otro, las obligaciones se entienden desde lo deberes y se piensa en ello antes de leer al sujeto de derechos. Honneth habla de las estructuras humanas y menciona que el ser tenido en cuenta es la forma de enfrentarse al reconocimiento (Honneth ,1997).

Se despliega este ejercicio en la teoría y la práctica reconociendo en el otro la necesidad de encontrarse y con él construir; para hacer esta distinción se toma en cuenta que atrás del reconocimiento hay un sujeto el cual realiza estos procesos, problematiza sobre ellos y construye en relación al otro. Cómo se evidencia en otros apartados de lo manifestado por los participantes en lo que aluden a la potenciación del sujeto de derecho:

- Reconociendo cada dimensión de mi vida y en los juegos de roles que desempeño estos dos aspectos el de derechos y el aspecto de los deberes (E2).
- En la construcción de derechos hacia los demás en la vida familiar, en la crianza, el ejemplo de los demás hacia su alrededor, en su construcción de vida, como uno va interactuando en otros ámbitos en la medida que uno va creciendo en el colegio en la universidad el entorno laboral (E3).
- La Educación es la construcción y autoconstrucción del sujeto de derecho, en un sentido amplio y como práctica social, no solamente educación formal, implica el aprendizaje que se obtiene cuando actúa con el otro (E4).

La visión de mundo, tiene una mirada retrospectiva reconociendo en la historia elementos importantes como el educativo, la familia y la interacción social y una prospectiva que se enfoca a la formación como la capacidad para generar cambios al interior del sujeto individual y colectivo. Honneth al respecto comenta:

“El concepto de reconocimiento, representa para ello un medio bien apropiado, porque engendra formas de interacción social en vista al respeto, contenido en ellas, de otras personas sistemáticamente separables unas de otras”. (1997, p. 77).

Mencionando el bien que representa el reconocimiento y relacionándolo con los constructos de los entrevistados se generan acercamientos interesantes al tratar a los otros desde la utilidad al momento de potenciar su reconocimiento; Las imitaciones aparecen muy marcadas, relegando el reconocimiento interno a paradigmas impuestos; es escasa la construcción del sujeto desde su ser.

Las prácticas académicas, ayudan a la construcción del reconocimiento en la interacción que hace con el saber disciplinar, en relación con sus pares académicos y los estudiantes. Al respecto comentan:

- Uno no puede entender las relaciones de manera vertical “yo soy el docente yo soy el mando y los estudiantes solamente tienen que obedecer mis instrucciones”. Se debe potenciar de una manera horizontal, de llegar a unos acuerdos consensuados incluso en el momento del plan de curso cuando se socializa con ellos, los acuerdos evaluativos; es entender al otro, que también participe, que también construya, es una relación en conjunto (E1).

La formación adquirida, la experiencia en el aula y en los colectivos docentes, permiten al docente llegar a ciertos acuerdos para mediar las prácticas académicas permitiendo no solo un desarrollo curricular, sino un despliegue social y relacional con sus pares y estudiantes. Se puede entender desde el hecho solidario que plantea Arreste al decir que “es un reconocimiento del aporte que el sujeto puede realizar a la vida social a partir de sus cualidades personales” (Arreste 2009, p. 5)

El aporte solidario, el darse al otro es una forma de evidenciar la construcción, el plan de curso es una acertada forma de interactuar con los estudiantes y llegar a acuerdos consensuados y hacer realidad el reconocimiento en las prácticas académicas; sin embargo como lo menciona Arreste: “la vida social y la cualidades personales” no refieren únicamente a estudiantes en relación con los docentes, también se deben incluir sus pares, los cuales no se dejan ver en este apartado. Se construye reconocimiento con estudiantes pero se elimina la posibilidad de saber cómo se construye reconocimiento entre pares. Es muy importante

que el estudiante en su reconocimiento tenga en cuenta sus deberes y en este caso es el profesor quien posibilita esta intencionalidad, permitiendo una búsqueda interior de aquello que lo mueve y pueda descubrir sus cualidades.

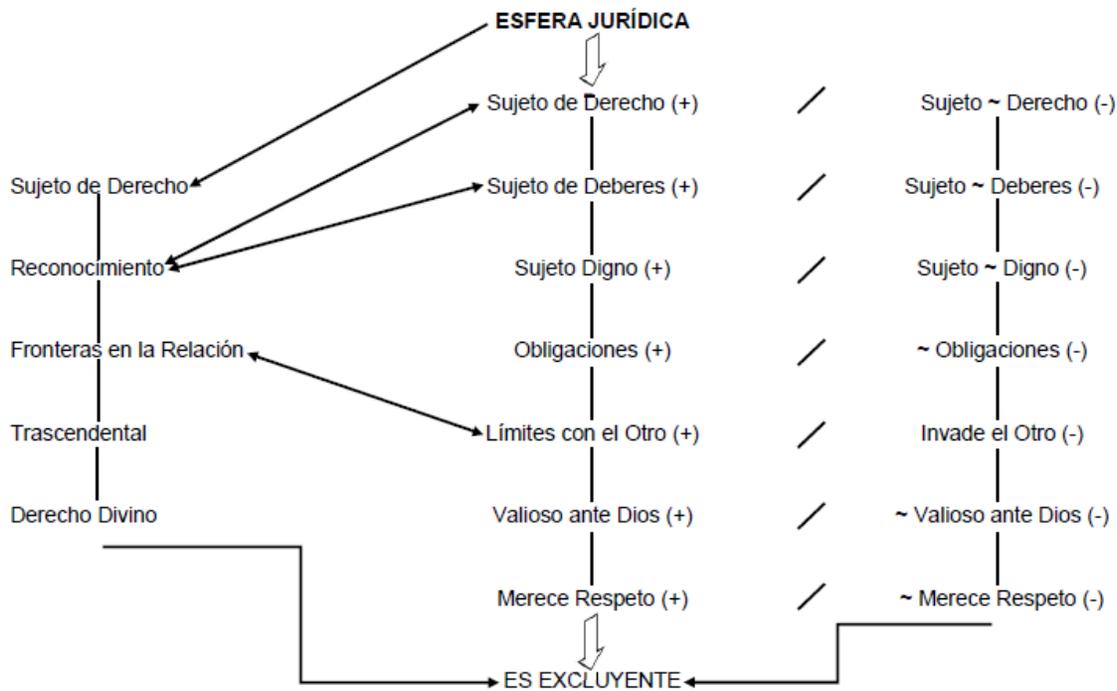
En la lectura de la frase: “yo soy un sujeto de derechos, el otro es sujeto de derechos” se encuentran respuestas relevantes que ayudan a comprender este concepto:

- Me identifico y me reconozco sujeto de derecho, eso me permite conocer y reconocer en el otro que es persona, que tiene potencialidades que debo reconocer y tratar de identificar y respetar las diferencias. Tiene mucho que ver en la relación del respeto, como me veo yo y como veo a los otros (E1).

El sujeto de derechos parte del sujeto de deberes, esta relación como lo manifiestan los entrevistados, se encarga de mostrar la importancia que tiene el otro en la construcción del sujeto. El reconocimiento como lo plantea Honneth (1997) va implícito al momento de ser tenido en cuenta en un grupo.

Al hacer una lectura del “yo” como sujeto de derechos, inmediatamente se pasa a la esfera del tú y se inicia el reconocimiento individual y colectivo del sujeto de derechos. “Los planes de acción” planteados por Honneth, involucran al otro que según el entrevistado ayudan a reconocerlos como persona; el otro se puede entender como el espejo que cuenta en realidad quién es el “yo”(E1) “Esto se realiza tanto a nivel individual como social, es decir, entre un yo y un nosotros, que no se trata de mi solamente, hay un otro que también está en la misma condición y en la misma situación y que juntos podemos llegar a los acuerdos” (E2).

Siguiendo con Honneth (1997) y sus aportes sobre la “esfera normativa y el enfrentamiento con el reconocimiento del otro” (Honneth, 1997, p.60), da a entender la barrera que se rompe en la búsqueda del otro, logrando ver en él, posibilitando el crecimiento colectivo en el tema de los derechos. El gráfico que se ve a continuación, muestra la forma estructural de lo comentado.



Gráfica 1. Esfera Jurídica. La gráfica es autoría de los investigadores.

Un sujeto de derechos se reconoce, es consciente de sus deberes, respeta los límites. La ausencia de este reconocimiento, limita los derechos, los deberes, invade el espacio del otro sin respeto alguno. El derecho divino lo hace digno, respetuoso y valioso pero excluye al no creyente.

El amor y lo afectivo desde las prácticas de reconocimiento

El amor o lo afectivo, muestran la clasificación que Honneth realiza para entender al sujeto y sus complejidades, esta apuesta, muestra la responsabilidad del sujeto consigo mismo y con el otro desde la afectividad en relación al reconocimiento. Para Honneth el amor y lo afectivo, constituyen una parte fundamental del sujeto ayudándole a su construcción, estas dos categorías dialogan con las prácticas docentes en la universidad católica de Pereira, la cimentación de las relaciones afectivas en medio de las prácticas que se establecen con los estudiantes comentando por los participantes:

- La clave de las relaciones afectivas está en el respeto y entender la dignidad propia y del otro (E1).
- Una relación afectiva mediante la práctica académica es una situación muy

compleja, debe haber un sentimiento de amor por la práctica docente, debe haber cierto cariño, entender a la persona, ayudarla, esas relaciones afectivas no pueden trascender hacia otras latitudes, se debe entender que hay mucho estudiante que trae vacíos emocionales y confunde en muchas ocasiones el cariño que se les ofrece que es más una relación de profesor – estudiante (E5).

Lo afectivo se presenta como un instrumento de acercamiento al reconocimiento propio para darse y entender la realidad que conlleva el otro llámese par académico o estudiante; si todo parte del sujeto es más viable reconocer lo que tiene o le falta al otro. Arrese citando a Honneth desde la categoría del amor dice que:

“Se trata de una relación donde se debe mantener un equilibrio siempre precario entre la autonomía y la simbiosis con el otro, porque siempre se trata de alguna forma de fusión entre los dos sujetos” (Arrese, 2009 p. 4).

Las prácticas académicas de los docentes participantes se encuentran enmarcadas en la afectividad, se entiende el reconocimiento en este sentido como la forma de acercarse al otro y la forma como se entrega el saber, se enseña con sentimientos, dando confianza en el estudiante, permitiendo ir más allá de lo disciplinar, encontrándose con una realidad individual y a la vez social. El componente afectivo tiene relevancia y en el proceso académico es fundamental, es importante en la medida que cada sujeto se reconoce permitiendo la interacción social, a este postulado se dice:

- Aprender en espacios afectivos cómodos, confiables, es mucho más rico para ellos y yo me siento mucho más cómoda cuando lo puedo hacer de esa manera. Hacer la clase con afecto es una rica experiencia, tengo las posibilidades de discutir, de aportar. (E2).

El espacio afectivo genera lazos de confianza, permitiendo procesos sólidos de construcción académica, demostrando que la relación afectiva influye en diversas ocasiones en el aprendizaje, permitiendo una comunicación asertiva entre docentes y estudiante. Arrese comenta al respecto:

El modo de reconocimiento del amor es la dedicación emocional, la dimensión de la personalidad que afecta es la necesidad de afecto, y las formas de reconocimiento son las

relaciones primarias (como el amor erótico y la amistad) (Arrese, 2009, p. 4).

La relevancia del componente afectivo al interior de las prácticas académicas es muy importante, siendo comprendida como la forma que toma la pedagogía para ser entendida desde el lenguaje del amor, haciendo cómo el aprendizaje, para el que lo imparte, como para el que lo recibe. El tema de la efectividad es tomado como la forma de ver en el otro un sujeto de derechos que merece todo de los demás.

El trabajo acerca de las relaciones y del menosprecio (maltrato físico, Psíquico) tiene relevancia al momento de pensar el reconocimiento; si se es consciente de lo que merece cada sujeto, no puede ser maltratado ni excluido al interior del aula. Al respecto se comenta:

- Un mero gesto con desdén, una mirada, una actitud, una palabra. Con eso uno puede acabar a un estudiante, uno lo puede matar, lo puede aislar. Porque mirar al otro cuando está hablando, es el reconocimiento del otro, es casi que verle el alma al otro. No es un rostro ahí amorfo, es verle la intimidad al otro y es importante lo que el otro dice en ese momento. (E4).

El reconocimiento de lo afectivo requiere de docentes y estudiantes un respeto mutuo partiendo de las diferencias de roles que tienen, esto no puede ser una barrera, al contrario, esta distinción debe unir el saber con lo afectivo y lo social. Al respecto Arrese citando a Honneth comenta:

“Las necesidades y los afectos sólo pueden confirmarse porque son directamente satisfechos o rechazados, por lo cual el reconocimiento debe tomar el carácter de aliento afectivo” (Arrese 2009 p. 4).

El menosprecio es trabajado por los docentes desde el respeto que les merecen sus estudiantes, entendiendo al otro como sujeto que merece un trato dignificante en su condición de estudiante; este concepto lo llevan a la práctica haciendo de sus ejercicios académicos un aliento afectivo que va más allá de su disciplina; el menosprecio se entiende como la exclusión, pero entienden también que la forma de trabajarlo es entendiendo que ellos también son sujetos en formación.

La humildad, la armonía, la flexibilidad, el testimonio, el involucrar estudiantes sobresalientes, son palabras que emergen de los docentes al procurar que el estudiante trabaje sobre esos

aspectos y los coloque en escena y a la vez minimice estas relaciones de menosprecio. Lo argumentan de la siguiente manera:

- Procuro porque esté presente, el respeto, la calidez, el entendimiento pero también la claridad frente a las relaciones, lo ven de mi parte y de alguna manera observo que lo pueden imitar (E2).
- Pues creo que entre los estudiantes debe haber armonía, me interesa mucho que entre los estudiantes haya ese reconocimiento y ese respeto, eso es clave (E4).

Lograr que cada sujeto se trabaje sobre el menosprecio es una tarea del docente al interior del aula para que se realice un constructo social y de alguna manera se comprenda que la afectividad traspasa las barreras amorosas entre familias y pareja, haciéndose necesarias en las relaciones humanas entre sujetos. Matijasevic citando a Honneth dice que “El reconocimiento en el amor posee el carácter de aprobación afectiva y de estima por parte de los otros significativos, como es el caso la familia, los amigos y las relaciones amorosas (Matijasevic, 2012. p. 118). En las aulas de clase se tejen relaciones afectivas, de amistad, incluso sentimentales, la interacción con el otro fortalece el carácter, permitiendo el reconocimiento de sí mismo en relación con el sujeto de derechos; los esfuerzo que el docente realiza por permitir ese tipo de relaciones permiten salir del individualismo al exterior, dando paso al otro que lentamente conocerá sus amistades o al menos aquel con el que comparte durante el semestre académico, siendo consiente que no es un desconocido, es un sujeto con los mismos derechos que él.

La potencia o el trabajo referente a la autoestima y al auto respeto, dejan ver las inseguridades, las capacidades e incapacidades que a nivel personal llevan los docentes de pregrado; aunque pareciera fácil la tarea se siente abrumadora por falta de reconocimiento; al respecto se comenta:

- La autoestima se trabaja desde el interior hasta el exterior, usted es el reflejo de su interior, es como hacer la tarea de valorar lo que se ha venido haciendo durante toda su vida, mirar lo que he logrado, mirar hasta donde he llegado. (E3)
- Yo no podría medir a otro si yo no tengo el instrumento para medirlo,

entonces si yo me estimo y me respeto yo puedo estimar y respetar a otro. (E5)

La autoestima y el auto-respeto son condiciones del sujeto que merecen ser revisadas constantemente por que con ellas se exterioriza lo que el sujeto es, reflejando su interioridad, los docentes son conscientes de esta condición y se evalúan constantemente en esta práctica. Arrese citando a Honneth dice:

“El reconocimiento por medio del amor establece la autorrelación práctica de la autoconfianza (Selbstvertrauen)... La autoconfianza es posible porque el sujeto se sabe amado por el otro y confía en la estabilidad de esta relación afectiva. Es el nivel más profundo y fundamental de reconocimiento, que constituye el punto de partida para los otros dos”. (Arrese, 2009, p. 4).

Hay que ser consiente que la auto confianza y el auto respeto, se trabajan desde el interior de cada sujeto, el reflejo como lo mencionan los participantes, es la consecuencia de la fuerza interna que motiva a los docentes a reconocerse sujeto de derechos, y esa fuerza toma distintas formas pero su principal motor es el amor, permitiendo que la identidad individual se formalice en las relaciones sociales, y en las prácticas académicas. Los docentes tejen las prácticas académicas desde la construcción y el reconocimiento, mencionan la familia y los estudiantes, dejando el aporte que reciben de la institución donde laboran, compañeros y su relación con ellos, dan a entender que este aspecto no es tan relevante en las prácticas que elaboran a diario, se habla de un cuerpo de identidad (Honneth) pero ese cuerpo tiene muchos miembros y aquí se deja de lado una parte fundamental de esta construcción. La estructura de lo mencionado se expresa mejor en el gráfico siguiente:



Gráfica 2. Esfera Afectiva. La gráfica es autoría de los investigadores.

El reconocimiento de la esfera afectiva, le permite al docente generar autoestima y auto respeto, creando confianza en sí mismo desplegando este a los pares y estudiantes ayudando a que ellos potencien fortalezas y destrezas; cuando la afectividad no parte del reconocimiento no se construyen ambientes confiables de construcción de tejido social reduciendo las prácticas a simples replicas estructurales. El docente es quien crea lazos de afectividad en el aula.

Solidaridad. Tejido de reconocimiento colectivo

La solidaridad es la tercera esfera propuesta por Honneth para hablar sobre reconocimiento, como la forma que se construye la red de las relaciones sociales haciendo que el otro y el yo sean sujetos de derechos. Se entiende por tejido solidario desde los participantes como redes, apoyo, favores, capital social, potencialidad. Comentan por ejemplo:

Una red, un trabajo conjunto, cómo todos necesitamos de todos y cómo todos nos podemos apoyar mutuamente siempre y cuando cambiemos esa perspectiva de relaciones de competencia, de trabajo en equipo, de fraternidad, de entender que yo soy bueno en unas cosas pero en otras no (E1, E2), se parece mucho a lo que es Capital Social. Es afianzar, fortalecer y hacer crecer la confianza que tienen que tener las personas entre sí, en distintos grupos (E3).

El tejido solidario se vislumbra en el ejercicio académico como la necesidad de crear y participar de una red donde todos participan con lo que saben hacer permitiendo crecer juntos, se elimina la competitividad como el que solo unos triunfan potenciando la idea de crecer juntos. Arrese citando a Honneth comenta sobre la solidaridad diciendo:

“es un reconocimiento del aporte que el sujeto puede realizar a la vida social a partir de sus cualidades personales” (Arrese, 2009, p. 5).

Los profesores son conscientes del tejido social, y reconocen la fortaleza que este genera, refiriendo a demás “los otros” sin exclusividades, permitiendo descubrir que también incluyen a sus pares académicos como también a sus familias y a los estudiantes desde las prácticas culturales.

El tejido solidario en el espacio educativo se construye, y se dimensiona a partir de la relevancia que se le emite al concepto académico para la transformación de realidades. Se comenta al respecto:

- En el momento en que impartimos conocimiento, formación personal integral, les estamos dando como esas herramientas para que puedan ir y replicar eso en su vida laboral familiar y social, ahí es donde se genera tejido social” (E3).
- Hay que hacer reconstrucción social, que no se quede solamente en lo académico, puedo decirlo en un sólo término: tejido humano, que tiene todas las aristas de la complejidad y multidimensionalidad del ser (E4).

La academia es el espacio donde se posibilita el tejido social, los procesos de aprendizaje que allí se adquieren son de vital importancia para el desenvolvimiento en sociedad, siendo la academia con sus docentes los encargados de dinamizar este proceso. Honneth desde Arrese dice:

“el reconocimiento depende del horizonte de los ideales y metas colectivos, a la luz de los cuales puede valorarse el aporte de las cualidades de los sujetos” (Arrese, 2009, p. 5).

Los ideales colectivos, configuran con el que hacer docente y sus prácticas de reconocimiento, “el tejido humano” que proyectan los docentes se relaciona con Honneth cuando se reconocen las cualidades del sujeto. “Los colectivos” seguirán siendo la forma en donde el tejido solidario se acentúa, permitiendo que el reconocimiento del sujeto tome valor y trascendencia.

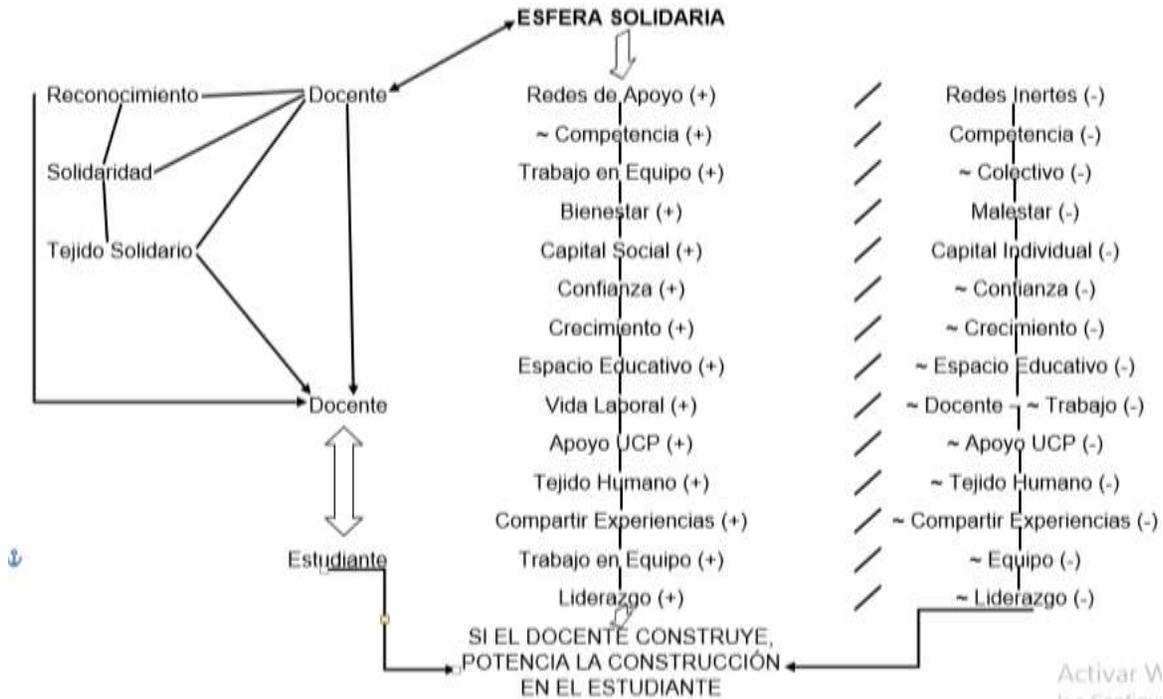
Las formas en que se expresa el tejido solidario en el espacio educativo con compañeros de clase y docentes se expresa en la tolerancia, el trabajo en equipo, el respeto, el conocimiento, se dice al respecto:

- Debería darse un tejido solidario entre compañeros donde puedan compartir esas didácticas, construir una entre todos y así el que tiene más debilidades va a mejorar en su clase y lo mismo mencionaba del tejido solidario en clase como hago yo, los mejores los vuelvo monitores y los incentivo con situaciones entonces como ellos van detrás de la nota, les mejoro eso y así se motivan a ser solidarios con los demás (E5).

El tejido solidario involucra a todos, no puede quedarse solamente en prácticas exteriores, debe partir de sí, sin reducirse a situaciones caritativas asistenciales, las experiencias significativas muestran el tejido solidario entre pares. Arrese refiriéndose a la solidaridad dice:

“La experiencia de distinción social suele darse por identificación con el grupo social al que el sujeto pertenece, que es experimentado por él con orgullo, por su utilidad en relación con valores compartidos por la comunidad.” (Arrese, 2009, p. 5).

El tejido solidario pareciera que solo se da de docente a estudiante olvidando los pares académicos. La gráfica expresa la forma como trabaja la esfera solidaria:



Gráfica 3. Esfera Solidaria. La gráfica es autoría de los investigadores.

La esfera solidaria parte del reconocimiento docente el cual patrocina el tejido solidario entre pares y estudiantes, permitiendo redes de apoyo, apostando a eliminar la competencia buscando el bienestar, la confianza y el crecimiento del grupo creando así tejido humano desde el trabajo en equipo. El no reconocimiento de la esfera solidaria, genera competencia no se crece, no hay equipo, el liderazgo se pierde; por consiguiente no hay tejido solidario en el aula. Si el docente reconoce las formas que abarca el tejido solidario, sus prácticas tendrán nuevos sentidos en la comunidad académica.

Los sentidos ético-políticos en los procesos de subjetivación

Esta categoría permite revisar cómo el docente desde su reflexión se transforma, permitiendo el cambio de otros, genera actuaciones de poder y acción. La ética y la política se entienden desde los docentes de pregrado de la UCP como el actuar, el comportamiento y los principios, estos postulados los refieren de la siguiente manera:

- La ética es un actuar o comportamiento de manera responsable conmigo mismo y con los demás independientemente de si me están viendo o no. La política es una dimensión del ser humano muy importante porque es la postura que asumo

frente a mi ser como ciudadano, frente a mi ser con los otros ciudadanos y frente a cómo podemos participar para construir sociedad. (E1)

- la ética son los principios que fundamentan en el ser humano su ser y su hacer. (E2)

Se entiende la ética desde a práctica como la actuación responsable del sujeto, que por medio de la política ejerce su postura frente a las situaciones que se le presentan llevándolo a sentirse ciudadano con poder para elegir y construir colectivamente; este comportamiento es una forma de explorar la subjetividad política en los docentes de pregrado. Piedrahita al respecto comenta:

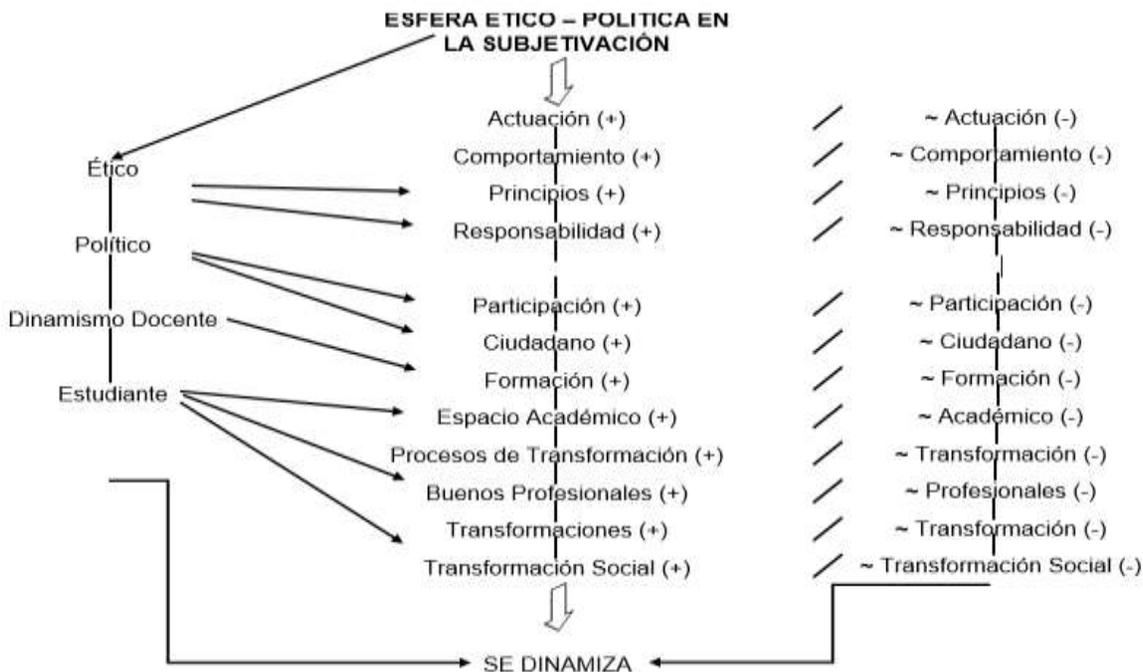
“En la versión posestructuralista, la ética es una dimensión central en la constitución de la subjetividad, en tanto que ella —a diferencia de la moral— no está limitada a la esfera de los derechos, las normas jurídicas y la ley, sino que está localizada y como tal, imbricada en el ejercicio del poder y la acción política”. (Piedrahita, C, 2015. p. 30).

La subjetivación política desde el concepto ético enunciado en los postulados de los docentes, refieren los principios comportamentales que acompañan los actos que como sujetos realizan a nivel social, se asume como la responsabilidad; dista de lo referenciado por Piedrahita en relación a la divergencia que debiera existir entre las normas jurídicas y los constructos de subjetivación, desplegando en las afirmaciones de los docentes los cuales convergen estos conceptos a lo jurídico y normativo, categorizando los principios desde los derechos ciudadanos.

El dinamismo en el ejercicio docente vislumbra la subjetivación de un modo amplio, con procesos que permiten ideas concretas del ejercicio de las prácticas académicas. Al respecto comentan:

- Para mí la docencia ha sido altamente formativa, porque me he encontrado con mi misma y los ajustes han sido muchos de alguna manera nos vamos organizando en relación a ese objetivo común que es desarrollarnos y llegar cada vez a encontrarnos con esa mejor persona que podemos llegar a ser (E2).

La formación docente constituye una parte importante en la construcción de subjetividad política ayudando a encontrar lo mejor de los sujetos, potenciando ideales, organizando objetivos y logro de metas que confrontado con Piedrahita (2015) y su visión sobre lo ético y la constitución de la subjetividad, se reconoce que en la formación educativa y personal, hay construcción, la cual se logra en espacios académicos permitiendo rescatar la idea de lo ético y político y enlazarlo con las prácticas. La formación genera procesos de subjetivación política en el docente, permitiéndole acercamientos a los objetivos, mirando al interior para descubrirse. El gráfico lo explica de forma estructural:



Gráfica 4. Esfera Ético-política. La gráfica es autoría de los investigadores.

La categoría ético-política en la subjetivación, parte del dinamismo docente, llegando hasta los estudiantes, permitiendo su actuación responsable que desde el espacio académico, busca procesos de transformación social y formar buenos profesionales; por el contrario cuando esta categoría no se despliega, la actuación es nula, los principios se desvanecen, las transformaciones no se dan, los profesionales no serán idóneos.

Transformaciones. Alcance de la subjetividad

La subjetividad política y ética, implica necesariamente una transformación, se piensa que este proceso se inicia en la academia y que son los docentes los llamados a iniciar esta tarea al respecto comentan:

- Se trata de lograr desde el sector educativo tener buenos profesionales con un comportamiento transparente frente a su vida y su testimonio, dejar la indiferencia y entender que en un contexto social lo que yo hago afecta el otro es un ideal pero no es inalcanzable. (E1)
- Nuestro deber desde nuestro papel de formadores es contribuir en las transformaciones del contexto y del entorno y que mejor que desde el entorno o espacio educativo. (E4)

La racionalidad es un factor que la academia alimenta y se complementa con la significación que cada docente le imprime a su disciplina reconociendo que las transformaciones parten de la solidaridad del maestro con la sociedad ayudando a que ese cambio de mentalidad se de en el espacio educativo. Claudia Piedrahita lo plantea de la siguiente manera:

“En la perspectiva de sujeto, surge un individuo racional, orientado al progreso y portador de libertades civiles y públicas, alrededor del cual se construyen los nuevos ordenamientos políticos y económicos, apoyados en las instituciones sociales encargadas de forjar el proyecto de la modernidad”. (Piedrahita, 2010, p. 32).

Los procesos de subjetivación según lo propuesto por Piedrahita, se construyen a través del convencimiento y el reconocimiento de la labor docente, se potencia desde el sujeto y su formación a través de la práctica docente.

Formas que adopta la subjetividad en un grupo de docentes de pregrado

El sujeto va tomando sentido mientras esté en proceso de formación; la actividad social le permite, este reconocimiento al igual que la formación que va a adquiriendo; el sujeto construido o de varias dimensiones, refieren los procesos inacabados, personas en construcción. Los docentes lo expresan de la siguiente manera:

- La subjetividad es un proceso inacabado, no podría decir que tengo todas las dimensiones realizadas, es ir descubriéndose, es proceso, conocimiento, formación que lleva toda la vida. (E1)

- Confieso que apenas estoy naciendo no me va a alcanzar la vida para estar continuamente en el proceso de autoconstrucción en colectivo, el ser humano es interminable, perfectible (E4).

Los docentes son conscientes de los procesos inacabados del sujeto que entre más se prepara, más debe reconocer de su construcción que esta necesita estar en constante preparación; las dimensiones se cultivan día a día mediante la relación con sus pares con la sociedad, con los estudiantes. Al respecto Terol analizando a Foucault, refiere que:

“el ser humano penetra en determinados “juegos de verdad” como sujeto de conocimiento y, a la vez objeto de/hacia saberes y prácticas”. (2013, p. 298)

La mirada de sí hacia lo finito o hacia lo infinito, convergen en el reconocimiento de la subjetividad política al interiorizar las respuestas a las prácticas que como sujetos realizan en la academia; la mirada del más allá hacia la plenitud, son muestras de la construcción que se hace día a día. Al respecto comentan:

- Entre las dimensiones del sujeto, está la dimensión trascendente, y es esa necesidad de plenitud (E1).
- Tenemos aspectos finitos e infinito, cuando dejamos memorias y huellas en las personas que vienen después de nosotros, pueden convertirse en algo infinito (E2).

Ver hacia adelante permite plantear retos que van con el convencimiento que se puede construir mejor de lo que se tiene, los docentes le apuestan a esta construcción y saben que desde el espacio educativo se puede lograr. Foucault plantea el término “subjetivación” como:

“la forma en que los hombres se conciben a sí mismos, las técnicas que utilizan para saberse “sujetos”, las maneras en que nos producimos, transformamos, nos damos forma de “subjetividad” (Arribas, Cano, Meloni, et it, 2010, p.20).

Los docentes al concebirse como sujetos en construcción, realzan el papel de la subjetividad, siendo conscientes que la dinámica de estas partes de la interpretación que ellos elaboran de sí mismos.

Los procesos de transformación del sujeto parten de intencionalidades personales, saberes, aportes familiares, relaciones con las instituciones educativas, laborales los cuales van permitiendo estos cambios. Al respecto los docentes comentan:

- Considero que esta transformación se da cuando empieza a crecer en todas las dimensiones que tiene como sujeto. (E1)
- Estos procesos se deben hacer desde el emprendimiento de cada sujeto, cada sujeto se transforma y se impacta de manera diferente. (E4)

La mirada que cada sujeto tiene de sí, permitirá conocer el alcance de la subjetividad, avanzando en su constructo en la medida que la familia y la academia y su trabajo se lo permitan, esta práctica le permite ir moldeando sus perspectivas. El docente sabe su grado de responsabilidad y lucha para que ese compromiso se de en su interior, para entregarlo a los estudiantes. Andalzúa refiriéndose a la subjetividad dice:

“La subjetividad es el conjunto de procesos que constituyen el sujeto: identificaciones, significaciones imaginarias, vínculos intra e intersubjetivos, deseos, fantasías; lo imaginario es una condición inherente al acto subjetivo y la preparación del docente no es solo la formalidad, también está en la informalidad, consiste en la interiorización de formas de conducta actitudes, creencias, estrategias y modelos de actividad docente que se van asimilando a través del proceso de socialización”.
(Andalzúa, 2009, p. 364-367)

La subjetividad, se entiende como los imaginarios que llevan a metas sueños realizados, tomando como fuente ideas que se van tejiendo en la mente del académico que en la relación laboral afronta, la cual traslada al aula de clase, potenciando con sus estudiantes el acto subjetivo, materializándolo en proyectos significativos. Los docentes se entienden como sujetos y son conscientes de los aportes que debe efectuar para que esto suceda en la realidad como facilitador de procesos.

Asumir estar en proceso de transformación requiere una revisión del sujeto a profundidad, hacer su propia auto evaluación, ser conscientes que hay limitantes en los procesos de formación que afectan el sujeto.

- “No somos seres acabados sino inacabados que estamos en proceso, en camino y vamos construyendo poco a poco en el día a día y en la relación con los otros” (E1).

Reconocer que se está en proceso indica un desenvolvimiento social, familiar, psicológico, cognitivo, trascendental, es ser consiente que todo no está terminado y que hay mucho por construir y que el sujeto es un ser social que necesariamente necesita del otro para potencializar lo mejor de sí. Sibilia comenta:

“La subjetivación se entiende entonces como el proceso por el cual el sujeto crece como ser humano y evoluciona dentro de los contextos sociales como un individuo que al interactuar con otros, encuentra modelos de acuerdo a la dinámica que establezca la sociedad”. (Sibilia, 2008, p. 20)

Los procesos de subjetividad enmarcados en dinámicas sociales, en ámbitos donde se tejen las relaciones académicas, presentan la labor docente como una meta sin fin que se construye en la cotidianidad donde cada constructo teje el camino hacia los sueños; los procesos generan transformación, lo que no se enmarca es su impacto y sus repercusiones.

El punto de llegada en relación a la subjetividad, requiere conciencia y aceptación de lo que somos; si se parte de lo que se es en una práctica de reconocimiento, se proyectará con mayor facilidad lo que se quiere lograr; la subjetividad del sujeto se mira a través de la comprensión del ser y el hacer como sujetos. Los docentes comentan al respecto:

- En la medida en que la hacemos consciente y la aceptamos, va a ser mucho más rico vivirla y también creo que ese es el punto de llegada, la comprensión y la aceptación de que somos altamente subjetivos. (E1)
- No hay punto de llegada, nosotros que nos movemos en el mundo académico, la pedagogía no tiene un punto de llegada. (E3)

La aceptación como lo enuncian los docentes, permite punto de anclaje en la reflexión que como docentes deben frecuentar; la subjetividad acompaña cada sujeto y le ayuda a potenciar sus prácticas sociales en los lugares donde tiene su accionar, el docente lo entiende como el espacio educativo, el cual lo transforma diariamente. Andalzúa dice:

“El objetivo principal de estos días no es descubrir lo que somos, si no rechazar lo que no somos, tendríamos que imaginar y construir lo que podríamos ser para escapar de las formas del poder moderno”. (Andalucía 2009 p. 377)

Afirma lo que los docentes piensan sobre la constante transformación del sujeto y la alta capacidad que enmarca la subjetividad en los procesos, y se permiten nuevas posibilidades para “escapar de las formas impositivas que el poder manifiesta permitiendo así una mirada distinta a lo que se debería “ser”.

Pensando en las narrativas que definen al sujeto, emergen conceptos desde el equilibrio antropológico, la familia y sus aportes, como también el constructo político; los docentes refieren este tema de la siguiente manera:

- Hay que tener un equilibrio en su dimensión trascendente, psicológica, intelectual y física, la principal narrativa es la familiar, segundo las sociales, éticas, la religión. (E2)
- Lo ético y lo político no lo puedo separar. Entonces está lo familiar e intelectualmente lo ético y lo político. (E3)

En la construcción de subjetividad las narrativas tiene mucho que aportar, porque muestran el constructo que los sujetos han tenido durante su trayectoria de vida, la familia siempre será un valor que se destaca, como también los principios que han acompañados su formación. Foucault y en relación a la subjetividad dice:

“La forma en que los hombres se conciben a sí mismos, las técnicas que utilizan para saberse ‘sujetos’, las maneras en que nos producimos, nos transformamos, nos damos forma de ‘subjetividad’ (especie de hermenéutica de sí, de relaciones que establecemos con nosotros mismos y que van a conseguir situarse más allá del saber y del poder)”. (Arribas, Cano, Meloni, et it, 2010, p.20)

El docente es consiente que como ser individual tendrá menos posibilidades de triunfo, abriendo su horizonte al mundo del otro. Su arraigo familiar, su concepción de sujeto político y el constructo formativo desde su disciplina, son elementos que se resaltan, mostrando con esto que el docente como sujeto, mueve la subjetividad desde su historicidad.

Un proceso de transición entre las narrativas que lo definen y el reflejo de estas en sus prácticas académicas, manifiestan su convergencia entre lo que los define teóricamente y lo que muestran en sus prácticas docentes; los participantes lo refieren de la siguiente manera:

- Yo pensaría que si, en la relación de afectos las personas llegan a leer esas narrativas que lo identifican, de pronto no se hace literal en el momento de la clase pero si se dejan ver. (E1)
- Sí, socializo mucho las narrativas desde lo religioso y lo espiritual, las practico bastante en el aula. (E2)

Más allá de la disciplina, los docentes reconocen que sus prácticas no son solo disciplinares, las narrativas que los acompañan muestran parte del constructo que como sujetos tienen y que desean compartir estas subjetividades con sus estudiantes para que con sus ejemplos puedan surgir transformaciones en los que comparten los saberes. Terol analizando a Foucault, lo refiere como los “juegos de verdad” como sujeto de conocimiento y, a la vez objeto de/hacia saberes y prácticas” (Terol, 2013, p. 298). Es muy importante la teoría y su relacionar con el mundo de la praxis, un docente con dos sujetos en su interior, coloca en juicio la subjetividad que lo mueve, el discurso debe ir articulado desde el “ser y el hacer” para que cause mayor significación.

Lo fundamental del ser en cada docente se construye a partir de la lectura que tienen de sí, es importante conocerse para poder orientar a otros en este proceso. Dicen los docentes:

- Hay muchos elementos fundamentales como ser, como individuo vamos trascendiendo por la constante transformación del mismo con valores y con prácticas en lo cotidiano. (E1)
- El irme reconociendo cada día, el ir conociéndome y encontrándome mucho más con mi esencia, obviamente con lo construido a nivel social y cultural que también hace parte de mí, pero también irlo mezclando con mi esencia, eso ha sido bastante agradable. (E2)
- El valor supremo es la vida, después la familia (E4).

Lo espiritual y la familia son valores fundamentales que se enuncian en este ejercicio, entendiendo el movimiento de lo subjetivo como algo que está en su interior. Andalzúa define este hecho de la subjetividad como:

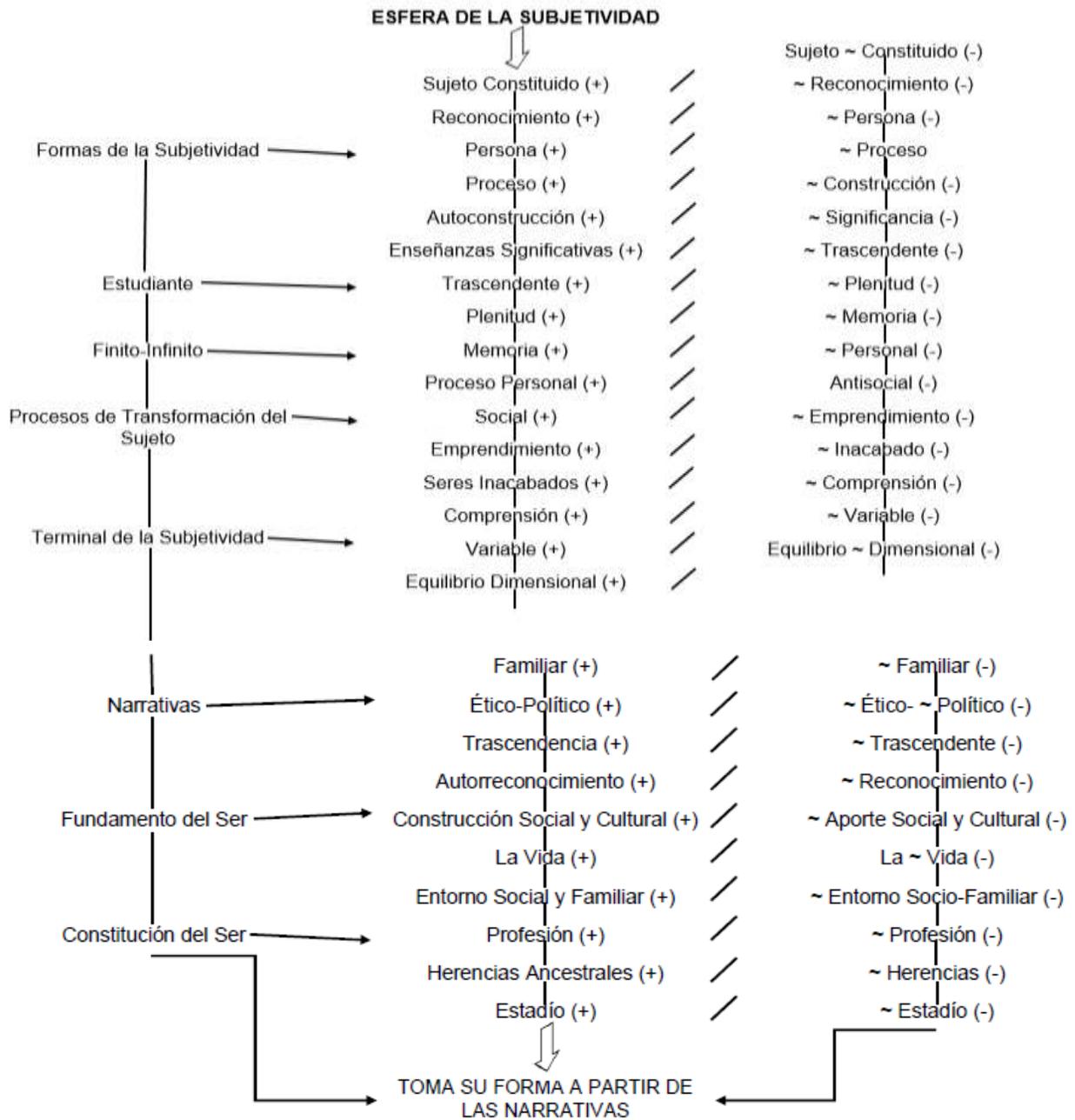
“El conjunto de procesos que constituyen el sujeto: identificaciones, significaciones imaginarias, vínculos intra e intersubjetivos...consiste en la interiorización de formas de conducta actitudes, creencias, estrategias”. (Andalzúa 2009 pág. 364-367).

Las prácticas docentes conllevan un cúmulo de contenidos que define la subjetividad que emerge en cada uno de ellos, en cada elemento que considera como esencial, se retoman los valores que lo ético comprende, dándole la relevancia que merece desde el reconocimiento como sujeto.

La constitución de aquello que lo define se enmarca en experiencias de vida y académicas, metodologías, los aprendizajes significativos toman: fuerza en esta oportunidad para explorar la subjetividad. Los docentes lo refieren de la siguiente manera:

- Creo que muchas variables han influido allí en la constitución de todo lo que me define, variables de orden familiar, social, también de herencias ancestrales. (E1)
- Con experiencias propias y experiencias de los demás, acudiendo a textos y filosofías, a pedagogos que traen metodologías para mejorar. (E4)

Foucault habla del “sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento” (Herrera y Garzón, 2014, p. 10). Se enmarca lo que los docentes reconocen sobre la constitución de lo que los define siendo auto-conocedores del bien que otros han forjado en la constitución del sujeto. A continuación se puede apreciar la estructura en los siguientes gráficos:



Gráfica 5. Esfera de la subjetividad. La gráfica es autoría de los investigadores.

La subjetividad toma su forma a partir de las narrativas: historias familiares, aprendizajes académicos, experiencias significativas, modelos sociales, las cuales fundamentan el ser, lo constituyen lo comprenden, equilibran desde la familia y la construcción social, viéndose estas reflejadas en los estudiantes, buscando profesionales conscientes de su papel en el mundo.

Conclusiones y recomendaciones

Las prácticas de reconocimiento de los cinco docentes de pregrado de la universidad Católica de Pereira, tienen que ver con lo que ellos piensan acerca del sujeto de derechos, y se reconocen a través de las fronteras que las relaciones con el otro permiten. A partir de sus constructos se despliega el sujeto de derechos y deberes; las obligaciones consigo mismo y con el otro, forman parte de este reconocimiento, llegando a ser dignos y valiosos ante los demás. El concepto trascendental emerge a partir del concepto de lo sagrado en la construcción del sujeto; pero denota cierta exclusión en su contenido, dejando por fuera a los no creyentes privándolos de la dignidad; si el docente no es creyente, es posible que el concepto de dignidad tome otro rumbo según esta afirmación. Los docentes de pregrado se reconocen como sujetos de derechos y deberes y despliegan este concepto hasta las aulas de clase, mediante las narrativas que los definen apoyándose en la construcción académica que van logrando y sus experiencias a través de ellas.

La subjetividad ética y política involucra al docente, dinamizando su actuación, principios, responsabilidades, participando como ciudadano sin olvidar su formación y las relaciones que se dan a partir del espacio académico. La subjetividad ético política, es un asunto del colectivo, la actuación individual aunque válida, limita el proceso de subjetivación reduciéndola a una práctica netamente repetitiva, sin despliegue a los estudiantes y restringiendo la transformación social.

La subjetividad se mueve de dos formas, la primera desde el sujeto construido que conlleva a una idea de persona que está en proceso de autoconstrucción, involucrando en ella al estudiante en experiencias significativas contribuyendo a su formación profesional con algo más que la disciplina. La segunda desde el sujeto infinito, que piensa en la trascendencia, en la plenitud como sujeto teniendo en cuenta la memoria histórica y las narrativas que lo definen, destacando la familia y la formación académica y el colectivo docente los cuales le ayudan en su proceso personal, social, empresarial, reconociendo el concepto de “seres inacabados”. Un sujeto no construido, es difícil que se reconozca, que genere procesos que le contribuyan a su construcción, no trasciende, dando dificultades al momento de leer la forma que adopta la subjetividad.

Los procesos de subjetivación política, se mueven a partir del reconocimiento que ellos tienen como sujeto de derechos, éticos políticos, desde lo jurídico, lo solidario, lo afectivo, las narrativas que los definen, su formación, resaltando el colectivo docente, como el que ayuda en esta construcción. Es por ello, que el papel del docente toma fuerza en la consecución de resultados positivos en la formación de personas, por tanto, lo primero para hacer es reconstruir esa imagen del docente, convirtiéndose en formadores preparados, críticos, amantes de la lectura, conocedores de sí mismos, con consciencia del uso de la palabra, para poder así, brindar y exigir esas características de todos a nuestro alrededor.

Con los resultados de la práctica investigativa se mostrará a la comunidad académica la importancia que adopta la subjetividad, siendo éste, resultado de un aspecto procesual propio de cada persona, en este caso, los docentes, como también la implementación de talleres para contribuir a que los docentes se reconozcan, en pro del mejoramiento de la actitud en su quehacer y aportar así a una sociedad justa y más humana, para sí y para los que lo rodean, convirtiéndose en experiencias pedagógicas

Finalmente pretendemos resaltar que por la pertinencia y legitimidad de la investigación, se desarrollen este tipo de indagaciones en diferentes instituciones y grupos de docentes, considerando la importancia universal de la labor del maestro. Teniendo en cuenta al docente como agente primordial en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de socialización dentro de la academia. Se puede pensar en las prácticas de reconocimiento que tienen los estudiantes de pregrado de primer semestre en relación con los de último semestre, qué narrativas los definen; qué imagen de sujeto político se mueve al interior de los estudiantes de maestría en pedagogía y desarrollo humano; cómo educar a partir de las prácticas de reconocimiento del docente.

Anexos

Anexo 1. Batería de preguntas para la entrevista semi-estructurada

Esfera Jurídica

- ¿Qué entiende por sujeto de derecho?
- ¿Cómo se potencia en la construcción de sujeto de derecho?
- ¿De qué manera se evidencia esta construcción en sus prácticas académicas?
- ¿Cómo lee la siguiente frase: “yo soy un sujeto de derechos, el otro es sujeto derechos”?

Esfera Afectiva

- ¿Cómo se construyen las relaciones afectivas en medio de las prácticas que se establecen con los estudiantes?
- ¿Cree que el componente afectivo tiene alguna relevancia en su proceso académico?
- ¿Cómo trabaja las relaciones acerca del menosprecio (maltrato físico, psicológico)?
- ¿Cómo el docente procura que el estudiante trabaje sobre esos aspectos y los coloque en escena y a la vez minimice estas relaciones?
- ¿Cómo se potencian o cómo se trabajan referente a la autoestima y al auto respeto?

Esfera de la Solidaridad

- ¿Qué entiende por tejido solidario?
- ¿Considera que se construye tejido solidario en el espacio educativo, como se dimensiona el mismo?
- ¿Cuáles son las formas en que se expresa el tejido solidario en el espacio educativo con compañeros de clase? ¿Y cuáles con compañeros docentes?

Esfera Ético-política

- ¿Cómo entiende la ética y como entiende la política?
- ¿Cómo se dinamizan en el ejercicio docente?
- ¿Qué espera alcanzar con ellas? por ejemplo, transformaciones sociales o transformaciones en el sujeto.

Esfera de la Subjetividad

- ¿Cómo se asume a sí mismo? por ejemplo, como sujeto construido o de varias dimensiones, etc.
- ¿Su mirada de sí, es hacia lo finito o hacia lo infinito?
- ¿Cómo cree que son los procesos de transformación del sujeto?
- ¿Asume que está en proceso de transformación?
- ¿Piensa que existe algún punto de llegada en relación a la subjetividad?
- ¿Qué tipo de narrativas lo definen como sujeto? Por ejemplo, religiosas psicológicas, sociales, políticas, éticas, etc.
- ¿De estas narrativas que lo definen, socializa o muestra algunas en sus prácticas académicas?
- ¿Qué comprende como fundamental en su ser?
- ¿Cómo se ha constituido aquello que lo define?

Referencias bibliográficas

1. Arrese, Hector. (2009). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como un enfoque alternativo al cartesianismo. Buenos Aires: Universidad Nacional de la plata.
2. Arribas, S. Cano, G. Meloni, C. (2010). Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y Capitalismo. CSIC, Madrid: Arbor.
3. Foucault, M. (2001). El poder y el sujeto. En: Rabinow, H.L.; Dreyfus, P. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Buenos Aires: Nueva Visión.
4. Foucault, M. (2002b). La hermenéutica del sujeto. México: Fondo de Cultura Económica.
5. Giaccaglia, M. A., Méndez, M., Ramírez, A., Santa María, S., Cabrera, P., Barzola, P., & Maldonado, M. (2009). Sujeto y modos de subjetivación. Ciencia, docencia y tecnología, (38), 115-147.
6. Guattari, F. y Rolnik S. (2006). *Micropolítica cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
7. Herrera, J D. & Garzón, J C. (2014) Sujeto, subjetividad y ciencias sociales. Inédito.
8. Honneth, A. La teoría del Reconocimiento como un enfoque alternativo al Cartesianismo (pp. 1 - 7) Hector O.A; Facultad de Psicología, UNLP.
9. López, G. (2017) Alteridad y Pedagogía Crítica en tiempos del Paradigma de la Economía Global y la Pedagogía de la Nos–Otridad en América Latina. REEA, Vol. 1, No. 1. Pp. 63-74 <http://www.eumed.net/rev/reea>
10. Martínez, J. Análisis de los discursos gubernamentales sobre educación superior como lugar de producción biopolítica de la subjetividad en Colombia. (p. 29).

11. Monje, Carlos (2011) .Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica. Universidad surcolombiana. Neiva.
12. Piedrahita, C. Subjetivaciones política y pensamiento de la diferencia. (p. 30-46).
13. Sibilía, P. (2008). La intimidad como espectáculo. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.
14. Terol, G. (2003) Lecturas de la crítica Foucaultiana a la subjetivación. Thémata. Revista de filosofía N° 47. Universidad de Valencia. España. Recuperado el 20 de diciembre de 2015 en: http://institucional.us.es/revistas/themata/47/art_16.pdf.
15. Salas, R. (2012). Intersubjetividad, Otredad y Reconocimiento. Diálogos Fenomenológicos para Pensar la Cuestión del Otro en la Filosofía Intercultural. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, (42), 83-104
16. Suarez, Hugo. El sentido y el método: sociología de la cultura y análisis de contenido. Zamora, Mich. el colegio de Michoacan: Universidad Nacional autónoma de México. Instituto de investigaciones sociales, 2008.
17. Valles, Miguel (1999) Técnicas cualitativas de investigación social. Las entrevistas en profundidad. Madrid.